



LAS FISCALIZACIONES EN CAVANCHA.

Realizan controles de identidad vía sistema ABIS en fiscalización en Cavancha

CEDEDA

Controles de identidad por el sistema ABIS –identificación biométrica automatizada– por parte de la PDI, más una labor educativa de la Policía Marítima para no consumir bebidas alcohólicas en la playa, consideró la fiscalización al comercio informal y a la venta de alcohol.

Los controles de las PDI

se realizaron a migrantes que ejercían el comercio informal en playa Cavancha, mientras que la Policía Marítima realizó 29 controles de identidad y cursó una infracción por el artículo 26 de la Ley 19.925 (estado de ebriedad en la vía pública).

Junto a ello, funcionarios de Inspección Muni-

pal realizaron 11 fiscalizaciones, cursando dos infracciones (ingesta de alcohol en la vía pública y vehículo mal estacionado).

En la fiscalización, coordinada por la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, participaron funcionarios de carabineros de la Primera Comisa-

ria, Policía Marítima, PDI, inspección municipal y de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Se trata de la segunda fiscalización de este tipo realizada en el borde costero, tras el inicio anticipado del Plan Verano Seguro, con el fin de mejorar las condiciones en el sector.